


| | | | | | |
|--|---|--------|-------|------------------|-------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p> <p>BOGOTÁ HUMANA</p> <p>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL</p> | DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ESTUDIO Y CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS | | | | |
| | TIPO DE ENCARGO: ENCARGO EN VACANCIA TEMPORAL | | | | |
| | DURACION DEL ENCARGO: Mientras dure la situación administrativa que originó el encargo. | | | | |
| UBICACIÓN | IDENTIFICACION DEL EMPLEO | | | | |
| SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ - CENTROS (2 Vacantes) | DENOMINACION | CODIGO | GRADO | NUMERO DE CARGOS | ASIGNACIÓN BÁSICA |
| | Técnico Operativo | 314 | 12 | 2 | \$ 1.825.033 |
| PROPÓSITO PRINCIPAL | | | | | |
| Desarrollar actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas que permiten el desarrollo integral de los/as participantes en las actividades liderados en la Subdirecciones Locales para la Integración Social, para fortalecer su desarrollo y calidad de vida. | | | | | |
| FUNCIONES | | | | | |
| <p>1. Realizar actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de los/as participantes, hábitos de auto cuidado, convivencia respetuosa, para la construcción y desarrollo personal en concordancia con las políticas y proyectos educativos establecidos.</p> <p>2. Realizar los informes sobre el estado y avance de los grupos poblacionales a cargo, para dar cuenta de su desarrollo necesidades y características en cumplimiento de las metas y políticas institucionales.</p> <p>3. Orientar las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a los/as participantes para fortalecer y mejorar la calidad vida en concordancia con las políticas y proyectos educativos establecidos.</p> <p>4. Participar en la implementación del Sistema Integrado de Gestión, en lo que corresponde a la dependencia y procesos en que participa con el fin de desarrollar los principios de autorregulación, autogestión y autocontrol</p> <p>5. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.</p> | | | | | |
| REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DEL EMPLEO | | | | | |
| <p>TITULO: Título de formación Técnica Profesional en el NBC de: Educación, Terapias, Psicología, Sociología, Trabajo Social y afines, Deportes, Educación Física y Recreación, Salud Pública.</p> <p>o Título en Formación Tecnológica en el NBC: Educación, Terapias, Sociología, Trabajo Social y afines, Deportes, Educación Física y Recreación, Nutrición y Dietética, Salud Pública.</p> <p>o Terminación y Aprobación del Pensum Académico de Educación Superior en Formación Profesional, en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Educación, Terapias, Psicología, Sociología, Trabajo Social y afines, Deportes, Educación Física y Recreación, Nutrición y Dietética, Antropología, Artes Liberales o Salud Pública.</p> <p>EXPERIENCIA. No requiere.</p> | | | | | |

A continuación se presenta el estudio de verificación de requisitos para encargo de funcionarios de carrera administrativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, basado en las disposiciones normativas emanadas de los artículos 24 y 25 de la Ley 909 y 9o del Decreto 1227 de 2005.

La presente publicación se efectuará por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de su fecha de fijación. Los servidores públicos de carrera administrativa que se consideren afectados con el presente estudio o crean tener mejor derecho, podrán presentar reclamación ante la Comisión de Personal de la entidad, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de publicación, para que ésta con base en las pruebas y argumentos presentados, determine la modificación o no del estudio.

La Dirección de Gestión Corporativa Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, se permite aclarar que los requisitos tenidos en cuenta para efectuar encargos en la presente vigencia, fueron estrictamente los señalados en la normatividad vigente y establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales adoptado mediante Resolución 352 de 19 de marzo de 2015. Para tal efecto, sólo se tuvieron en cuenta los servidores que acreditaron el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la precitada normatividad y en relación con la calificación de quienes acreditaron nivel SOBRESALIENTE (De 95 a 110 puntos)

| Fecha de Fijación: | | | | | | Fecha de Desfijación: | | | | | |
|--------------------|-----------|--|----------|--------------|---------------------------------------|---|--|--------------------|-----------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| Orden de Mérito | No.Cédula | Nombre del servidor público de carrera | | | Empleo de carrera del cual es titular | Requisitos de Estudio aportados por el aspirante | Calificación última Evaluación del Desempeño | | Sanción disciplinaria | OSTENTA ENCARGO EN VACANTE DE EMPLEO | |
| | | | | | | | DEFINITIVA | NIVEL CUMPLIMIENTO | | | Procuraduría |
| 1 | 52012888 | CHÁVES | SUÁREZ | MARTHA LUCÍA | 31409 | UNIVERSITARIA - LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Fecha Terminación (21/10/1994) - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - Tarjeta Profesional () | TORRES DE SAN CARLOS - Ingreso - 01/09/2001- Retiro - 15/01/2002- Meses 4 - SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - Ingreso - 31/01/2003- Retiro - 11/08/2003- Meses 6 - SUPERNUMERARIA - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - Ingreso - 28/09/2009- Retiro - 28/02/2011- Meses 17 - SUPERNUMERARIA - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - Ingreso - 27/02/2007- Retiro - 15/08/2008- Meses 17 - CONTRATISTA - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - Ingreso - 26/11/2008- Retiro - 26/05/2009- Meses 6 - CONTRATISTA - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - Ingreso - 19/08/2008- Retiro - 06/11/2008- Meses 2 - CONTRATISTA - | 104,00 | SOBRESALIENTE | NO PRESENTA | |
| 2 | 51727106 | RODRÍGUEZ | GRANADOS | LUZ STELLA | 31309 | UNIVERSITARIA - LICENCIATURA EN PREESCOLAR Fecha Terminación (19/12/2010) - CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CIDE - | SDIS - Ingreso - 26/06/2007- Retiro - (No Aplica)- Meses 84 - DABS - Ingreso - 08/10/1987- Retiro - 25/06/2007- Meses 236 - INSTRUCTOR 13 07 | 96,00 | SOBRESALIENTE | NO PRESENTA | |
| 3 | 31384437 | CUESTA | CASTILLO | LUZ MARY | 31303 | TRABAJO SOCIAL - UNIVERSIDAD CLARETIANA - CERTIFICADO DE TERMINACION DE MATERIAS - 13/02/2015. | SDIS - Ingreso - 26/06/2007- Retiro - (No Aplica)- Meses 84 - DABS - Ingreso - 27/05/2002- Retiro - 30/10/2003- Meses 17 - AUXILIAR SERVICIOS GENERALES CODIGO 605 GRADO 04 - DABS - Ingreso - 24/01/1994- Retiro - 26/05/2002- Meses 100 - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES II C - DABS - Ingreso - 17/03/2003- Retiro - 25/06/2007- Meses 51 - INSTRUCTOR CODIGO 415 GRADO 01 - DABS - Ingreso - 06/05/1993- Retiro - 06/08/1993- Meses | 97,50 | SOBRESALIENTE | NO PRESENTA | REVISIÓN Y AJUSTE SGDTH |

| Orden de Mérito | No.Cédula | Nombre del servidor público de carrera | | | Empleo de carrera del cual es titular | Requisitos de Estudio aportados por el aspirante | Requisitos de experiencia aportados por el aspirante | Calificación última Evaluación del Desempeño | | Sanción disciplinaria | OSTENTA ENCARGO EN VACANTE DE EMPLEO |
|-----------------|-----------|--|--------|------------------|---------------------------------------|---|---|--|--------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | | | | | | | | DEFINITIVA | NIVEL CUMPLIMIENTO | | |
| 4 | 52887079 | BENAVIDES | GARCÍA | ADRIANA MERCEDES | 47006 | LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR - FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR CEDIN PRO- 15/12/2011 DIPLOMADO EN PEDAGOGIA DIDACTICA Y EVALUACION HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD - CEDINPRO - 06/12/2011 CICLO DE FORMACION EN EDUCACION INICIAL - SDIS - 2011 | UNIFABRICAS - Ingreso - 01/11/2001- Retiro - 25/01/2002- Meses 2 - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES - SDIS - Ingreso - 27/06/2007- Retiro - (No Aplica) Meses 84 - AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-06 - INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A. - Ingreso - 08/11/2003- Retiro - 26/06/2007- Meses 43 - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | 99,50 | SOBRESALIENTE | NO PRESENTA | |
| 5 | 31895252 | POVEDA | NIÑO | FREDDYS TERESA | 40706 | UNIVERSITARIA - TRABAJO SOCIAL Fecha Terminación (28/08/2009) - UNIVERSIDAD DE LA SALLE - Tarjeta Profesionista () - TÉCNICA PROFESIONAL ENFERMERIA Fecha Terminación (15/12/1995) - ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA CEMCA - Tarjeta Profesionista () | SDIS - Ingreso - 01/10/2007- Retiro - (No Aplica)- Meses 80 - AUXILIAR AREA DE LA SALUD 412-11 - DABS - Ingreso - 24/11/1989- Retiro - 09/09/1990- Meses 9 - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES IV - DABS - Ingreso - 16/10/2002- Retiro - 30/09/2007- Meses 59 - AUXILIAR DE ENFERMERIA 555-07 - DABS - Ingreso - 10/09/1990- Retiro - 15/10/2002- Meses 145 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO II C | 98,50 | SOBRESALIENTE | NO PRESENTA | 41211 |

Concepto: El derecho preferencial a encargo, corresponde, en este caso, a la provisión de las vacantes según el orden de mérito con los (as) servidores (as) públicos (as) con derechos de carrera administrativa, que cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos, al tenor de lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005.

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>Original firmado por JULIAN MORENO PARRA Secretario Distrital de Integración Social (E)</p> | <p>Original firmado por DORA MENESES POVEDA Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)</p> | <p><small>Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social Tel: (1) 327 91 91 www.integracionsocial.gov.co</small></p> |  |
| <p>Proyectó: Ana María Cortés Herrán - Omar Yesid Vargas Revisó y Aprobó: Dora Meneses Poveda</p> | | | |